

ER-ABOGADOS CIA. LTDA.

INFORME DE GESTION

Año: 2015

A los Socios de la compañía **ER-ABOGADOS CIA.LTDA.**, en mi calidad de Gerente General y administrador de la sociedad, presento el informe de gestión durante el año 2015.

La compañía se constituyó mediante escritura pública de 28 de octubre del 2014, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quito, el 24 de noviembre del 2014.

1.- Cumplimiento de Objetivos

En el primer año de operaciones y actividades de la empresa, se trabajó en la promoción del Estudio de Abogados frente a clientes, dando prioridad al segmento corporativo. Se trabajó en la estructuración de áreas de apoyo en las diferentes especialidades haciendo énfasis en la calidad de servicio al cliente bajo un enfoque de servicio personalizado.

2.- Disposiciones de la Junta de Socios

Durante el ejercicio económico 2015, se dio estricto cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta de Socios y directivos de la empresa, en su operacional.

3.- Situación Financiera al cierre del ejercicio económico

➤ Situación Financiera

Durante el período de existencia jurídica de la empresa en el 2015, los servicios vinculados al objeto social de la compañía permitieron mantener una situación financiera razonable, cubriendo todos los rubros de gastos e inversiones necesarios.

➤ Utilidades del Ejercicio

En el ejercicio 2015 la actividad de la empresa en su primer año de operación, arrojó un resultado negativo marginal, con una pérdida de US\$1572,76, lo cual es razonable para el tipo de actividad en su fase de arranque.

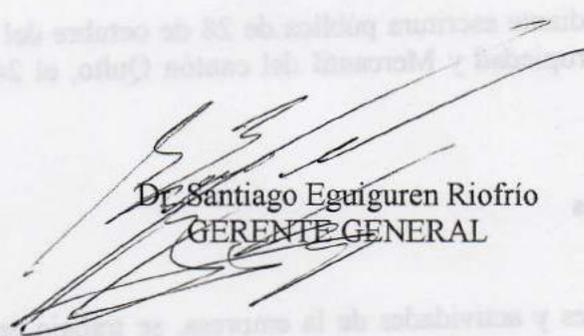
4.- Recomendaciones a los Socios respecto de políticas y estrategias para el Ejercicio del año 2016

La administración de la compañía destaca la importancia de mantener una estructura adecuada para el manejo de operaciones y principalmente la prestación de servicios jurídicos en el año 2016, período que se proyecta muy difícil en el entorno económico que vive el país.

5.- La empresa por su naturaleza no ha infringido normas relativas a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Señores Socios, a su consideración el presente informe.

Febrero del 2016



Dr. Santiago Eguiguren Riofrío
GERENTE GENERAL